



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Autoridad Nacional
del Agua

Dirección de Gestión del
Conocimiento y Coordinación
Interinstitucional

CUT: 47520

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001 -2016-ANA-DGCCI

Lima,

VISTO:

El Informe N° 012-2016-ANA-DGCCI-AFS-SGCH de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, mediante el cual remite una propuesta del Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua 2016 de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30º inciso a) del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, establece que es función de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional: Elaborar, proponer y supervisar la implementación de normas para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, desarrollo de la cultura del agua, difusión de la gestión integrada de los recursos hídricos y funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos;

Que, es necesario aprobar la propuesta del Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua 2016 de la Autoridad Nacional del Agua-ANA dirigido a los actores del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y al público general para promover el desarrollo de prácticas de buen uso, conservación y protección del agua, motivando su participación organizada en la gestión integrada del recurso hídrico;

Que, conforme al artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, podrá disponerse la eficacia anticipada del acto administrativo, solo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros;

Que, la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional ha realizado actividades de sensibilización en Cultura del Agua desde el primer trimestre, referido principalmente a las actividades por la Semana del Agua, siendo necesario la aprobación del Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua 2016, con eficacia anticipada;

Con el visto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica y en uso de facultades conferidas en el artículo 30º del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua 2016 de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, con eficacia anticipada a partir del primer trimestre del año 2016.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua 2016 de la Autoridad Nacional del Agua-ANA en el portal web institucional: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL
DEL AGUA
Ing. MAGDALENA GUIMAC HUAMAN

Directora

Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional

Autoridad Nacional del Agua





PLAN ANUAL DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CULTURA DEL AGUA 2016

Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional

Lima, abril 2016



SENSIBILIZACIÓN

*Es aumentar la capacidad de sentir o de experimentar sensaciones
frente a un estímulo o situación alguna.
Es hacer que alguien se dé cuenta de la importancia o valor de algo.*



A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Ffancy".

CONTENIDO

	Págs.
I. PRESENTACION	4
II. INTRODUCCIÓN	
III. JUSTIFICACIÓN	5
IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	6
V. MARCO CONCEPTUAL	6
VI. OBJETIVOS	8
VII. RESULTADOS PREVISTOS	8
VIII. ALCANCES	9
IX. ESTRATEGIAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION	9
X. METODOLOGÍA	10
XI. MENSAJES A TRANSMITIR	10
XII. ACTIVIDADES A DESARROLLAR	11
XIII. CRONOGRAMA	13
XIV. PRESUPUESTO	14



Francy

PLAN ANUAL DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CULTURA DEL AGUA

I. PRESENTACIÓN

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI) es el órgano de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, que organiza y conduce las acciones vinculadas a la gestión del conocimiento, cultura del agua y comunicación, promueve la gestión integrada de los recursos hídricos, asimismo, de la coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos – SNGRH en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos.

En el campo de la acción sensibilizadora, se realizarán acciones relacionadas con la promoción de la cultura del agua, desarrollando actividades institucionales e interinstitucionales, que permitan contribuir a configurar los objetivos comunicacionales, los resultados que se deben alcanzar, los indicadores de medición, así como los mensajes centrales o claves, que deberán ser acotados en cada escenario.

Las concepciones y las prácticas son parte fundamental del accionar de las personas e instituciones, y el reto de modificarlas corresponde a un conjunto de arreglos de esquemas mentales personales e institucionales. En esta tarea deben conjugarse muchos esfuerzos, buscando aliados y sobretodo, uniformizando ideas claves entre los interlocutores.

Trabajar con quienes son apoyo para la información, los integrantes del SNGRH, debe partir de un entendimiento común, consensuado, construido desde su experiencia, difundido entre sus colaboradores. En este contexto, es que el Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua -2016, constituye un instrumento que determina las actividades prioritarias que conlleven a la sensibilización de los integrantes que conforman el SNGRH, sustentado en el Diagnóstico, diseño de estrategia y planes de Sensibilización para la formación y desarrollo de una nueva cultura del agua en el ámbito de 10 cuencas de la vertiente del Pacífico.

El Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua incluye a los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y a la población en general.

El Plan de Sensibilización para la Cultura del Agua surge como una necesidad de contar con una herramienta que aporte con pautas, orientaciones y estrategias para una planificación y ejecución de las actividades de sensibilización.

Este documento está dirigido al personal de la Autoridad Nacional del Agua así como al personal especializado de los Gobiernos Regionales y Locales, entidades públicas y privadas, actores involucrados en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y población en general.

II. INTRODUCCIÓN

Nuestro accionar comprende trabajar con diferentes actores, con quienes en forma conjunta se diseñan diferentes estrategias de intervención, creando instrumentos y herramientas para un mejor accionar y lograr la sensibilización de todos los sectores frente a la problemática de los recursos hídricos, tanto a nivel local, regional y nacional.

Un Plan de Sensibilización, brinda información básica, que orienta la planificación de las actividades de sensibilización y pretende ser un documento que acompañe a nuestros equipos de especialistas de las oficinas de las AAA, ALAS, Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos e instituciones involucradas,



Francis

para su aplicación y enriquecimiento, a partir de sus saberes y de sus experiencias, nutriéndolo y aportando en la mejora de las actividades programadas, lo que permitirá avanzar en el logro de los objetivos institucionales.

Nuestra institución, a través de la DGCCI, participa en innumerables eventos hacia el público externo: cursos, talleres, capacitaciones, acciones multitudinarias y ferias, que las hay de tipo agrarias, de alimentación, educativas y empresariales (comprendidas dentro del sector agrícola).

En cada uno de estos eventos, las características de los asistentes varían de actividad en actividad. En algunos, la asistencia predominante pueden ser niños(as), mujeres y en otros, de ambos sexos; los asistentes tienen diferentes niveles educativos: educación primaria, secundaria o superior, los hay también quienes carecen de algún tipo de educación escolarizada; pero todos con mucha expectativa con respecto a la información que recibirán por parte de nuestra institución.

La DGCCI, de la sede central, es la encargada de implementar las acciones de sensibilización, así como también la de elaborar los materiales informativos, dirigidos al ámbito rural o urbano, considerando los estilos para cada lugar de procedencia del público lector. Es así que este documento ha sido elaborado en el marco del **Plan Quinquenal de Sensibilización en Cultura de Agua 2016 – 2021** para ser tomado como matriz de quienes pretendan elaborar su propio esquema de trabajo, considerando las variables que se le puedan presentar en cada lugar y con cada población.

III. JUSTIFICACIÓN

La formación y desarrollo de una cultura del agua requiere la participación de las instituciones públicas y privadas, que a su vez deben asumir compromisos y adoptar iniciativas locales de promoción para la valorización del agua, la adopción de prácticas para el cuidado y buen uso de los recursos hídricos y la formación de instancias de participación de la población e instituciones en la toma de decisiones para el uso sostenible del agua en las cuencas.

El Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos lo conforman el conjunto de instituciones, principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales el Estado desarrolla y asegura la gestión integrada, participativa y multisectorial, el aprovechamiento sostenible, la conservación, la preservación de la calidad y el incremento de los recursos hídricos; el recurso más importante para viabilizar su funcionamiento lo forma su recurso humano; con quienes las organizaciones exitosas sustentan sus logros.

Sensibilizar al SNGRH y a la población en temas referentes al cuidado de los recursos hídricos, ciclo del agua, sus diferentes usos, formas de aprovechamiento y buena gestión de los recursos hídricos, entre otros; es una tarea que requiere contar con metodologías de intervención ante un público con diferentes características sociales, educativas y económicas.

En cada una de estas actividades, la acción sensibilizadora está presente en todo momento. Llegar a las fibras sensibles del público no es fácil cuando se está acostumbrado a tener una actitud –que es la que queremos cambiar- percibida como algo normal: no cuidar un elemento tan vital, contaminándolo.

Sensibilizar al público es el primer paso a considerar si pretendemos modificar actitudes con respecto al cuidado de los recursos hídricos. Para ello, se debe definir cuál va a ser la estrategia que se va a aplicar y con qué tipo de materiales se va a contar para apoyar estas acciones. Contar con el apoyo de diferentes materiales educativos/informativos, ayudan a fortalecer la información que se les brinda al diferente público con el que trabaja nuestra institución.

Tales considerandos, conducen automáticamente a la realización de actividades de sensibilización para la formación y desarrollo de una cultura del agua por la cual la población adopte un cambio de actitud y tenga conciencia sobre el valor del agua y los efectos que se tendrían que afrontar por su escasez, degradación y vulnerabilidad. Adicionalmente, que la población y los diferentes sectores de usuarios sean sensibles a la necesidad de mejorar la eficiencia de uso y la protección de las fuentes naturales.

En tal sentido, las acciones de sensibilización que se plantea en el presente Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua, complementará algunas actividades propuestas por convenios interinstitucionales, establecidos.



Francy

IV. OBJETIVOS

1. Objetivo General

Promover en el SNGRH, el diálogo social y cultural a partir de la apropiación de conocimientos para la generación de actitudes favorables que conlleven al desarrollo de prácticas de buen uso, de conservación y de protección del agua; motivando su participación organizada para contribuir a mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos y el desarrollo sostenible de las cuencas en el marco de una Nueva Cultura del Agua.

2. Objetivos Específicos

- a) Articular acciones de promoción para el uso eficiente del recurso hídrico.
- b) Sensibilizar sobre la identificación con la cuenca hidrográfica como espacio territorial que se vincula con el imaginario de desarrollo sostenible para la gobernabilidad y gobernanza de los recursos hídricos.
- c) Comunidades de aprendizaje se concientizan sobre las buenas prácticas para la gestión de los recursos hídricos.
- d) Reactivación de espacios, redes y plataformas para promover la importancia del recurso hídrico incorporando el enfoque de género y juventud.

V. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- La cultura del agua en la vida cotidiana.
- Valoración del recurso natural como prioritario.
- Educación de buenas prácticas en el uso y manejo del recurso hídrico
- Involucramiento y participación de actores locales, regionales, nacionales.

VI. MARCO CONCEPTUAL

a. La Cuenca y el recurso hídrico

Los límites que corresponden a la división política de nuestro país no coinciden con la delimitación hidrográfica que considera la mirada de cuenca, esto genera algunas dificultades en términos de gobernabilidad del agua, además, tiene también un efecto en la identidad de la cuenca: la identificación de los usuarios con el potencial del recurso hídrico; la poca capacidad de gestión u organización de la población ante riesgos y desastres naturales. Por otro lado, un problema recurrente de orden comunicativo es la determinación del uso de la cuenca, en cuanto actividad económica, para derivar los subsiguientes problemas de contaminación, manejo de recursos hídricos en el suelo y subsuelo, la ausencia de control social en la optimización del recurso hídrico, mecanismos de transparencia e información pública sobre la gestión de la cuenca, entre otros. Otro nudo comunicativo, es el desconocimiento del Ciclo del Agua como competencia básica en los usuarios para construir argumentación mínima sobre el recurso.

b. Calidad del agua

En lo que refiere a sensibilización en cultura del agua, la calidad del agua está vinculada a las diferentes modalidades de contaminación en la cuenca, tanto desde el uso productivo como poblacional, como



Francy

también a consecuencia del cambio climático. Las prácticas de contaminación dentro de las casas refieren al destino de aguas residuales con contenido fecal y no fecal, la precariedad de alcantarillado es mayor en las zonas rurales y aunque en algunos casos existen prácticas de saneamiento empírico o artesanal, sea por iniciativa de las autoridades locales o por presión ciudadana. Un problema recurrente, tanto urbano como rural, es el destino final de los residuos sólidos, contaminando quebradas o desembocadura del río. La contaminación de recurso hídrico por el uso productivo tiene que ver con actividades agrícolas (el uso de pesticidas) y actividades de explotación de minerales e hidrocarburos. Ante esta realidad se hace urgente el compromiso de los actores para el monitoreo de la calidad del agua. Finalmente el problema vinculado a la potabilización del agua es urgente, el peligro en la población por el consumo de agua insalubre pone en riesgo a los grupos vulnerables: la salud de niños y niñas, madres gestantes y adultos mayores. Finalmente, existe conocimiento empírico ancestral para limpiar el agua, basada en prácticas que han pasado de generación a generación, que no se capitaliza.

c. Uso y manejo

Los públicos son diversos, pero se clarifican en el uso del agua: primario, poblacional y productivo. La problemática que refleja alrededor de ello es en el manejo del recurso hídrico reflejado en buenas y malas prácticas, así como en las actitudes favorables y desfavorables. Las buenas prácticas son rescatadas en las zonas de cuenca alta y la cuenca media para la protección de los ojos de agua; las malas prácticas están asociadas a la contaminación por la eliminación de aguas residuales tanto en el uso poblacional como el productivo. Existen buenas prácticas que están ligadas a los conocimientos ancestrales, pero que ameritan una estrategia especial para capitalizarlas, porque en muchos casos no son percibidas como tales, al estar instaladas en su propia cotidianeidad. En cuanto a las actitudes, estas están instaladas en el imaginario socio cultural, a nivel del sub consciente y a manera de mitos o ideas preconcebidas (quizás transversales a toda la problemática): "el agua no se agota", "el agua está en la naturaleza y no se debe pagar", "el agua es la fuente de vida", etc.

d. Consumo de agua

La poca cobertura del tendido de agua potable, de redes de alcantarillado y canaletas, canales de irrigación en el territorio nacional, desencadenan en una serie de desavenencias en la población, los usuarios domésticos y hasta productivos. La conciencia de uso de agua como recurso inagotable, abona en esa perspectiva; la cultura del no pago se reafirma en el preconcepto anterior, por lo que el poblador se aleja de toda responsabilidad al respecto. Las prácticas de derroche del recurso hídrico son extendidas y se dan por desconocimiento como por hábito o costumbre. En algunos casos se habla de prácticas de uso de agua reciclada para lavar, regar o limpiar el drenaje.

e. Participación

El tejido organizacional en relación a los recursos hídricos es escaso y puntual, por lo que se encuentra debilitado. Sin embargo desde otras formas organizativas de naturaleza vecinal, social (de mujeres o mixta), comunal, incorpora la temática como una de sus prioridades por necesidad, es decir el acceso al recurso hídrico. En este sentido, el significado del agua en su dinámica diaria es de consumo para la sobrevivencia como productivo/ económico, con lo cual constituye un incentivo para la activación de la organización. Sin embargo, los problemas de articulación con sus pares, con las autoridades, con los otros



Francy

actores son frecuentes a pesar de la activación de la organización por razones puntuales y pragmáticas. Eso revela la fragilidad y en consecuencia la poca sostenibilidad de prácticas de vigilancia y control social en la optimización, mantenimiento y gestión del recurso hídrico.

f. Los recursos hídricos en la agenda pública

Actualmente no es posible hablar de una agenda pública única, pues la tendencia es a marcar consensos mínimos alrededor de una agenda temática que activa la participación de los actores involucrados y su reflejo en la esfera pública. Lo que vemos con los recursos hídricos es una presencia en algunos medios especializados, presencia de acuerdo a la manifestación de actividades o en todo caso al posicionamiento institucional en el entorno local. Cada contexto es diferente y los matices son diversos.

También es cierto, que hay poca permeabilidad en los medios de comunicación para tocar el tema que pareciera muy especializado, y cuando es incluido está vinculado a un conflicto social, con un tratamiento más legalista o normativo. Se percibe también por algunos usuarios la poca difusión, promoción, interpelación que hay hacia los actores y población en general. Tal vez debiera mencionarse más bien como estrategias poco efectivas o poco claras antes que la ausencia de ellas. En cuanto a los temas que debieran aparecer (a opinión de los ciudadanos) en la agenda pública son: importancia y valor de agua; deberes y derechos de los individuos; materiales normativos en versión amigable; la gestión de la cuenca, información veraz y transparente.

g. Institucionalidad

Si bien es cierto que la ANA es una institución joven y está en proceso de construcción y afirmación en cada unidad de gestión, hay dos aspectos que preocupan y constituyen un nudo comunicativo: al interior de la gestión institucional del ANA y la otra que refiere a los espacios de articulación interinstitucional o intersectorial. En el primero se trata de mecanismos de gestión en la relación con los usuarios; la competencia institucional normativa que le dificulta tomar acciones reguladoras más drásticas; la capacidad institucional en cuanto a recursos humanos y económicos para llegar a toda la cuenca. En cuanto al segundo aspecto que refiere a la relación con los actores locales / regionales, alude a la voluntad institucional de cada uno de los actores para sentarse a articular esfuerzos en torno al Sistema de Gestión de Recursos Hídricos; a la limitación de mecanismos de negociación o generación de consensos por simple desconocimiento del valor público en esta modalidad; poca experiencia especializada para desarrollar competencias de equipo interdisciplinario limitan su inicial voluntad institucional; poca capacidad operativa (económica y recursos humanos) de los actores.

VII. RESULTADOS PREVISTOS

Partiendo del concepto de que la sensibilización es un proceso de comunicación activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad. Se espera los resultados siguientes:

- Existe información de calidad respecto de la situación social, ambiental y económica de las cuencas, identificando problemas clave Indicador: cada una de las ALA cuenta con información sistematizada de la cuenca, construida de manera participativa, con fuentes oficiales.
- La participación de la institución en cualquier actividad, debe lograr el impacto positivo, así como sus herramientas de apoyo a la información que se lleva.



- Los actores involucrados en la gestión de RR.HH y el Sistema Nacional de los Recursos Hídricos. en las cuencas, participan de los espacios propuestos por los órganos desconcentrados. Por lo que se obtienen indicadores de: número de asistentes + percepción de la actividad, la institución y el contenido.
- La ANA, a través de diferentes estrategias, ofrece información y conocimientos acerca de los recursos hídricos; los cuales deben ser reforzados por diferentes materiales gráficos y lúdicos.
- La ANA cuenta con materiales de difusión para promover la cultura del agua y son aplicados por los órganos desconcentrados.
- Los órganos desconcentrados de la ANA, planifican y articulan acciones de difusión sobre la importancia y uso sostenible del agua contribuyendo a generar una cultura del agua en sus ámbitos jurisdiccionales.
- El tema sobre la importancia del agua y de la cultura del agua ha sido incluido en la currícula en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.
- La población se encuentra informada sobre la importancia del agua, de su valor para el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente; tomando conocimiento sobre las prácticas de buen uso, conservación, protección del agua y participación organizada en la GIRH.

VIII. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Las acciones identificadas en el presente Plan de Sensibilización comprenderán los siguientes alcances:

- a) Dirigido a las 10 cuencas de la vertiente del Pacífico con una temática general para su implementación articulada con los órganos desconcentrados de la ANA.
- b) Dirigido a cada una de las 10 cuencas, que se adapte a las características específicas de la gestión del agua en cada cuenca y de las actitudes y prácticas que deben ser conocidas y mejoradas por la población y las instituciones
- c) Dirigido al ámbito nacional, a ser desarrollado por la DGGCI, en conjunto con los miembros del SNGRH.

IX. ALCANCES Y VIGENCIA

El presente plan será implementado por el Área de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional; y está dirigido a dos públicos objetivos, con características específicas y diferentes:

- A los profesionales y técnicos del SNGRH
- A la población en general.

El Plan de Sensibilización tendrá vigencia desde su aprobación hasta el 31 de diciembre del 2016.

IX. ESTRATEGIAS PARA LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Durante el trabajo de sensibilización, debemos asegurar la participación de los distintos públicos objetivo.

Definición de los objetivos de la estrategia de sensibilización: Saber qué es lo que queremos transmitir en cada una de las actividades de sensibilización, tomando en cuenta las realidades locales y la idiosincrasia cultural de cada ámbito.

Definición de los públicos: Como público podemos considerar a los distintos actores que intervienen, de una u otra manera, en el tema sobre el que vamos a sensibilizar. En el tema de recursos hídricos, el público al que va dirigida las actividades, es al público en general: hombres y mujeres, niños y niñas, profesionales o no; en el accionar diario se relacionan con este vital recurso.

Definición de las actividades de comunicación: Mensaje o mensajes que se quiere transmitir. Los mensajes se deben transmitir pensando en cada uno de los públicos a los que va dirigida las actividades,



Francy

con las características propias de cada uno de los medios que se van a utilizar para su difusión, así como en el acceso de los públicos a esos medios.

X. METODOLOGÍA

- El Plan anual de Sensibilización contiene la ruta metodológica en un carácter técnico participativo, considerando la clasificación de conocimientos, actitudes y prácticas que forman parte del cambio de comportamiento en términos comunicacionales alrededor de la Cultura del Agua a nivel de las cuencas.

XI. MENSAJES A TRANSMITIR

Para que resulten efectivos, los mensajes deben ser directos:

Valoración del recurso hídrico:

- ✓ El agua es vida,
- ✓ Gota que importa,
- ✓ Recorrido del agua en la cuenca.
- ✓ El agua, sangre para la tierra.

Prácticas de consumo:

- ✓ ¿Cuál es tu huella hídrica?,
- ✓ Paga lo que usas,
- ✓ Aprovecha el agua que usas.

Prácticas de acumulación:

- ✓ Junta y usa, Agüita clara.

Fuentes de agua:

- ✓ Limpia tu casa de trabajo,
- ✓ Deja que el agua corra,
- ✓ Juntos por nuestra cuenca.
- ✓ Prácticas de manejo:
- ✓ Junta y usa, Agüita clara,
- ✓ Tecnificación para no derrochar.
- ✓ Corresponsabilidad en la gestión del recurso hídrico, Representación local/ regional:
- ✓ Prácticas ancestrales y modernas para mejor uso de agua
- ✓ Todos por la sostenibilidad del Agua
- ✓ El agua es noticia, hay un mundo detrás de él.
- ✓ Una cultura que se bebe
- ✓ Voces con autoridad en RRHH
- ✓ Articulación y concertación para mejorar la gestión de la cuenca
- ✓ La cuenca es nuestro sello de identidad.
- ✓ Articulación y concertación para mejorar la gestión de la cuenca
- ✓ Juntos es mejor.
- ✓ Reconociendo la cuenca porque es nuestra.



XII. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para lograr los objetivos trazados en el presente año, se debará desarrollar las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1: SENSIBILIZACIÓN EN EL USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO**Objetivo**

Fortalecer capacidades de los "Promotores en cultura del agua" identificados en las cuencas donde se desarrollo el PMGRH, para darle continuidad a las acciones iniciadas.

Resultados Esperados

Promotores en Cultura del Agua fortalecidos en sus conocimientos y herramientas para el desarrollo de sus acciones de sensibilización.

Estrategia

- Elaborar un Plan de Intervención con Promotores en Cultura del Agua.
- Diseñar módulos de capacitación
- Identificar procesos desarrollados en cuencas piloto
- Talleres de capacitación a promotores

ACTIVIDAD 2: SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA DEL AGUA DIRIGIDA A PÚBLICO GENERAL A TRAVÉS DE FERIAS Y CHARLAS INFORMATIVAS.**Objetivo**

Desarrollar e implementar actividades de sensibilización a la población buscando cambiar actitudes respecto al cuidado del agua, crear conciencia de su escasez, vulnerabilidad y su valor económico.

Resultados Esperados

- Las instituciones se concientizan y disponen de material informativo para complementar las actividades de sensibilización.
- El público general se informa y sensibiliza sobre la importancia del agua para la sociedad y el medio ambiente y gradualmente ha comenzado a adoptar buenas prácticas para el uso y la protección del agua, está motivada a mejorar el pago por los servicios de suministro del agua.

Estrategia

- Elaboración del Plan de Sensibilización.
- Desarrollo de "Ciclo de Conferencias en la Semana del Agua"
- Coordinación con las AAA y ALAs, para brindar el asesoramiento técnico para la preparación de las Campañas de Sensibilización, ferias informativas y otros.
- Desarrollo de actividades relacionadas con expresiones artísticas bajo diferentes modalidades, que estén relacionados al tema Agua.
- Promover en forma descentralizada las "Casa del Agua", como un espacio de compartir expresiones culturales de todo tipo.
- Coordinaciones interinstitucional para el desarrollo de actividades de sensibilización.
- Se cuidará que el mensaje a transmitir sea sencillo y orientador. Deberá ser dirigido hacia los diferentes sectores, irrigación, doméstico, industrial, minero y deberá siempre ser referido tanto a los aspectos Institucionales, técnicos, económicos y ambientales;
- Debido a las diferentes características y problemas de gestión de las cuencas, se formularán mensajes en versiones distintas y campañas con distinto énfasis.



Francy

ACTIVIDAD 3: DISEÑAR MATERIALES LÚDICOS/EDUCATIVOS SOBRE CULTURA DEL AGUA PARA REFORZAR ACCIONES CONJUNTAS DE SENSIBILIZACIÓN A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Objetivo

Reforzar las acciones de sensibilización de los docentes capacitados en la metodología Planeta Azul, con materiales materiales lúdico/educativo que contenga información sobre cultura del agua para

Resultados Esperados

Docentes capacitados en metodología Planeta Azul, cuentan con materiales lúdicos/educativos necesarios para tareas de sensibilización por parte de los docentes

Estrategia

- Fomentar en los docentes, actitud y motivación para promover en su ámbito de influencia docente y en el vecindario, un dialogo permanente hacia un cambio cultural positivo respecto al recurso hídrico.
- Los materiales deben contener información clara, entretenida y acorde a cada grado escolar.
- Debe sustentarse en la creatividad para hacerle llegar a los educandos los temas relacionados con el agua y el cambio climático, la importancia de proteger el agua, el conocimiento de los esfuerzos técnicos que se conjugan para garantizar su suministro en cantidad y calidad, la necesidad de su uso eficiente y eficaz, el costo de la gestión, etc.
- Involucrar a los educandos los aspectos relacionados a la utilización responsable del agua;

ACTIVIDAD 4: EJECUCIÓN DE METAS E INDICADORES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES (DS N° 027 -2007- PCM Y SUS MODIFICATORIAS).

Objetivo

En el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, que definen y establecen las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, se ha definido para la ANA un conjunto de metas e indicadores de desempeño a ser cumplidos en el presente año fiscal, las cuales contribuyen a las metas del Ministerio de Agricultura y Riego, al cual nos encontramos adscritos.

Resultados esperados

- La DGCCI tiene en el marco de la Política Nacional "Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres", el indicador: Productoras agrarias capacitadas respecto del total de capacitados.
- Asimismo, en el marco de la Política Nacional "Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud", el indicador priorizado es: Jóvenes productores capacitados respecto del total de beneficiarios capacitados.
- Igualmente, en el marco de la Política Nacional "Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública" el indicador priorizado es: Eventos de difusión de las actividades realizadas referentes a los mecanismos de transparencia, y acceso a la información.

Estrategia

- Como estrategia de ejecución se harán las coordinaciones permanentes con los órganos de la ANA vinculados a los indicadores programados, para la elaboración de los informes semestrales respectivos.



Franci

Plan Anual de Sensibilización en Cultura del Agua 2016

un conjunto de metas e indicadores de desempeño a ser cumplidos en el presente año fiscal, las cuales contribuyen a las metas del Ministerio de Agricultura y Riego, al cual nos encontramos adscritos.

Resultados esperados

- La DGCCI tiene en el marco de la Política Nacional "Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres", el indicador: Productoras agrarias capacitadas respecto del total de capacitados.
- Asimismo, en el marco de la Política Nacional "Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud", el indicador priorizado es: Jóvenes productores capacitados respecto del total de beneficiarios capacitados.
- Igualmente, en el marco de la Política Nacional "Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública" el indicador priorizado es: Eventos de difusión de las actividades realizadas referentes a los mecanismos de transparencia, y acceso a la información.

Estrategia

- Como estrategia de ejecución se harán las coordinaciones permanentes con los órganos de la ANA vinculados a los indicadores programados, para la elaboración de los informes semestrales respectivos.

XIII. CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA DEL AGUA 2016

Nº	Tarea	Actividad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Sensibilización en el uso eficiente del recurso hídricos	Plan de Intervención de Promotores de Cultura del Agua.		X		
		Desarrollo de talleres de Promotores en cultura del agua.			X	X
2	Sensibilización en cultura del agua dirigida a público general a través de ferias y charlas informativas.	Plan de Sensibilización en Cultura del Agua.	X			
		Desarrollo de "Ciclo de Conferencia en la Semana del Agua	X			
		Ferias Informativas		X	X	X
		Presentación de expresiones artísticas bajo diferentes modalidades, que estén relacionados al tema Agua		X	X	
		Casa del Agua			X	
3	Diseñar materiales lúdicos/educativos sobre cultura del agua para reforzar acciones conjuntas de sensibilización a docentes de instituciones educativas.	Diseño e impresión de folletería/materiales de apoyo como estrategia a la incorporación de la cultura del agua en la EBR.			X	X
4	Ejecución de metas e indicadores en el marco de las políticas nacionales (ds n° 027 -2007- pcm y sus modificatorias).	Servicio de impresión de folletos			X	X



Francy

XII. PRESUPUESTO

Se desarrollará en función de cada una de las tareas y sus actividades.

META PRESUPUESTARIAS INDICADORES TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		FISICO	FINANC.
INDICADOR DE RESULTADO 1: N° de personas sensibilizadas en cultura del agua	persona		
ACTIVIDAD 1: SENSIBILIZACIÓN EN EL USO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICOS			
Plan de Intervención en Promotores de Cultura del Agua y	Plan	1	
Implementación de talleres con Promotores en cultura del agua.	Talleres		70,000.00
ACTIVIDAD 2: SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA DEL AGUA DIRIGIDA A PÚBLICO GENERAL A TRAVÉS DE FERIAS Y CHARLAS INFORMATIVAS			
Plan de Sensibilización en Cultura del Agua	Plan	1	
Desarrollo de "Ciclo de conferencias en la Semana del Agua"	Informe	1	30,000.00
Ferías Informativas	Informe	1	20,000.00
Muestras de Arte por el Agua	Informe	1	20,000.00
Casa del Agua	Informe	1	10,000.00
ACTIVIDAD 3: DISEÑAR MATERIALES LÚDICOS/EDUCATIVOS SOBRE CULTURA DEL AGUA PARA REFORZAR ACCIONES CONJUNTAS DE SENSIBILIZACIÓN A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.			
Diseño e impresión de folletería/materiales de apoyo como estrategia a la incorporación de la cultura del agua en la EBR.	Cartillas/Folletería	2	10,000.00
ACTIVIDAD 4: EJECUCIÓN DE METAS E INDICADORES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES (DS N° 027 -2007- PCM Y SUS MODIFICATORIAS).			
Servicio de impresión de folletos	Folletos	1	5,000.00
	TOTAL (SI.)		165,000.00

-0-0-0-0-0-0-0-



Francy